



CERTIFICADO No. 298/210
VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

LAURA CAROLINA URIBE SILVA, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada “**CLUB DEPORTIVO LA VILLA**” de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No.156, de fecha 25 de octubre de 2007; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No.1672 de fecha 12 de noviembre de 2007.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión constitutiva, celebrada con fecha 28 de julio de dos mil diecisiete, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

-
- **Presidente** : **BERNARDO ARELLANO VIDAL**
Céd. Ident. No. 10.573.203-1
 - **Secretario** : **CLAUDIO CISTERNAS ANDRADE**
Céd. Ident. No. 12.954.640-9
 - **Tesorero** : **ALIDIO ARELLANO ATENAS**
Céd. Ident. No. 4.070.934-7
-

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para los fines que estime conveniente.

En la comuna de Litueche, a 24 días del mes de agosto del año dos mil diecisiete.

LAURA CAROLINA URIBE SILVA
Secretaría Municipal
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).